

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuario y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

HAY QUE INSISTIR

Hay más de un católico, y más de dos, que no se muestran muy bien hallados con que nuestros diarios traten en sus fondos, á lo menos con alguna frecuencia, de cuestiones religiosas ó especialmente relacionadas con la Religión. Tal proceder tiénelo ellos por bizantinismo puro, por desconocimiento de la realidad, por empeño de revolver inútilmente asuntos no sólo faltos de interés, sino positivamente enojosos á los lectores. Creen que lo procedente, lo útil, lo interesante se circunscribe á las cuestiones políticas, literarias, y sobre todo económicas, porque tal es el gusto y la corriente que hoy dominan. Sin ignorar la máxima evangélica de que no de solo pan vive el hombre; sin desconocer la necesidad de trabajar en pro de los intereses de Cristo, hoy tan desatendidos y conculcados; por vergüenza, que ésta es la palabra, no dan ellos la cara por tan sagrada causa, y atribuyen á pobreza de espíritu el que lo hagan otros.

Es un efecto del acoquinamiento de que hablábamos días atrás, de ese coquinamiento que se ha apoderado de multitud de católicos, que lo consideran todo perdido al ver los triunfos y prosperidades de los enemigos del Señor y los continuos y formidables avances de la indiferencia religiosa. Juzgando á Jesucristo poco menos que desterrado del mundo, piensan ellos, consultando su egoísmo, que no es ya de tono defender la causa del mismo Dios; temen las ironías de sectarios é indiferentes, imaginando que sólo con mucho arte, con mucha parsimonia, con mucho oropel científico y literario, y con mucho disfraz de utilidad material puede volverse por aquellos sagrados derechos.

La realidad, que brutalmente se impone, ofrece no poco fundamento á su modo de discurrir; pero lejos de nosotros darles de todo en toda la razón. Por eso mismo urge trabajar con ahínco, con fe y perseverancia, ya que sólo así puede lograrse que la causa de la Religión vaya recobrando el crédito que le falta, y por tanto, sólo así se obtiene que vengan decididos á nuestro lado estos seres verdaderamente mezquinos, adoradores del éxito, que sólo están dispuestos á poner lo poco que valgan al servicio de la Iglesia el día en que la vean rehabilitarse y cobrar prestigio delante del infinito número de necios y malvados que pueblan la redondez del globo.

Es realmente fatal esa absurda convicción que muchos abrigan de que está todo perdido para Jesucristo. Por tal motivo dicen unos: «Qué vamos á hacer nosotros? qué adelantamos con todo nuestro afán, si á cualquier lado que nos volvamos, no vemos sino poderosos enemigos, obstáculos insuperables? Y piensan otros: Hablar de Jesucristo y de la Iglesia, traer á colación temas religiosos, invocar los sentimientos católicos del público es empeño desacreditado, inútil empeño. El público no quiere oír hablar de esas cosas; habládle de progresos y utilidades materiales; habládle de comercio, agricultura é instrucción, si queréis que os oiga y os atienda.

A los primeros hay que recordarles

que no está todo perdido para la Iglesia, y que aun que así fuera en tal ó cual país, tiene la Iglesia virtud sobrada para resucitar é imponerse. Nunca se trabaja por ella en vano. ¿Cómo ha de trabajarse en vano contando con el poder de Dios omnipotente? Dios, que fundó y propagó su Iglesia en el mundo cuando el mundo estaba más alejado de él; Dios, que hizo penetrar el influjo de la Religión verdadera en las entrañas del Imperio Romano y en el corazón de los pueblos más bárbaros y salvajes, suplantando las supersticiones del paganismo, ¿no podrá restaurar en las sociedades que por más olvidado que le tengan, viven todavía de su espíritu, la Religión más ó menos perseguida ó despreciada? Dios, que ha prometido su ayuda á los que por él desinteresadamente trabajan, la negará en el día de hoy en que el trabajo supone mayor desinterés y es humanamente más dificultoso y heroico?

Y á los segundos cumple hacerles presente que la causa de Dios es en todo tiempo y lugar la causa más gloriosa, pues de otra suerte no sería la causa de Dios. Nada lastima tanto ni causa más viva indignación que la conducta de esos que no habiendo perdido la fe, y confesándose cristianos católicos en la intimidad, y hasta portándose como tales en la vida privada, se avergüenzan de confesar á Cristo en público. ¿Puede haber honor más grande que el de proclamar la excelencia y defender los derechos del verdadero Dios, y por añadadidura de un Dios que derramó la Sangre por los hombres?

Pero así son ellos de pequeños y menguados. Dejad que Jesucristo impere en todas partes, y veréis como esos tales, depuesto el temor ruín que ahora les contiene, y á fuer de adoradores del éxito, confiesan paladinamente á Jesucristo y se muestran sus más resueltas defensoras.

A esta humana miseria que se revela en unos y en otros, en los desalentados y en los desertores, hay que oponer la consideración de que Cristo es de ayer, de hoy de siempre; que en todo tiempo es igual su poder y su gloria; que aun cuando no depende de la actividad humana, acelerará su triunfo y honrará á sus defensoras cuando éstos de veras lo deseen y por ello trabajen.

DE MADRID

Hasta á los liberales parece ya una tabarra insoportable hablar tanto de clericalismo. El Liberal llama á sus colegas moscones liberales; que callen, pues, esos moscones ignoratos, y si es necesario les aplicaremos con un fuelle los famosos polvos de matar chinchas.

Que callen, y se avergüencen, sobre todo después del fracaso de su fiesta á Mendizábal.

Lo peor es que el tabaneo de esos moscones, quizá cuando se dirige insultante al clericalismo, es cuando menos daño hace; después de todo, insultar á los reaccionarios, á las Ordenes religiosas, al Nuncio, á las personas y á las enseñanzas católicas es mucho más leve y tolerable que negar el dogma y preferir blasfemias á troche y moche. Y esa es, ¡vive Dios!, la ocupación habitual de los rotativos en verano. Ganas me dan de azuzarles, insultarles yo mismo, para que se ceben en mí, y dejen á Dios, á la Religión y á los santos...

Con los santos se mete la famosa Colombine. ¡Esa literata está perdida,

perdida sin remedio! Anduvo un tiempo buscando colaboración en la Prensa católica y hasta creo que escribió artículos en algunos periódicos de este género. Pero más tarde se despeñó por completo, y hoy, después de haber agarrado por mediación de los anticlericales una pensión del Gobierno para viajar por el extranjero, emplea sus viajes para arrebatar ganancias, y por otro lado escribiendo desatinos en el *Heraldo*, en *El País*, en donde se los toman.

A Colombine le acompaña su niña. Colombine está separada de su marido, y sin duda por la comezón de volverse á casar, fué á ver á Naquet cuando vino á España, y revolvió todo aquel cotarro en favor del divorcio. ¡Lo pedía con mucha necesidad Colombine para acabar con la roña clerical de los matrimonios indisolubles!

Colombine, antes de ir á Roma, pidió á Carulla recomendaciones para ver al Papa. Carulla se las dió, Colombine fué recibida en audiencia por el Romano Pontífice, y escribió un artículo procacísimo, desvergonzadísimo, burlandose del Papal.

Hoy escribe burlándose de los santos. Uno de *La Correspondencia* le endilgó el día de la Virgen del Carmen (Colombine se llama Carmen) un artículo. A ese contesta ella. Agradece el saludo en el día de su santo, por más que no esté muy familiarizada con los santos.—dice.—Y hay que creerlo sin esfuerzo. No. Colombine, por las trazas no huele á santa. No debe tener nada de santa. Lo que no se puede creer es la razón de pie banco que da Colombine para no querer trato con los santos. No los quiere porque estos señores (los santos)—dice Colombine—no son muy democratas (!).

¡Jesús, María y José! ¿Qué idea tendrá de los santos Colombine? Se figura, sin duda, que cuando vivían iban como están ahora, con su altar acuestas, su corona, sus cirios y su peana por el mundo. Y claro, pensando así, ha descubierto que no eran democratas... Que no eran humildes esos, en su mayoría, hijos del pueblo, hermanos de los pobres, amigos de los desgraciados.

Lo que no son democratas ni lo huelen son los hijos de Satanás, orgullosos, vanos, demagogos ó despotas, enemigos de los santos.

Rectificación obligada

Con este título ha publicado el *Diario de Barcelona* un artículo que creemos de veras interesante, y del que nos place trasladar los principales párrafos á nuestros lectores. Conforme el mismo título indica, tratase de rectificar la conducta por algunos seguida en orden á la defensa de los ideales regionalistas en Cataluña, ya por exigirlo la justicia, ya porque la exageración y la falsedad acaban á la larga por acarrear daño positivo á la propia causa en cuyo favor se las emplea.

Dice así el citado artículo después de breves párrafos de introducción: «Volviendo sobre el mal camino andado, empiécese por ponderar como es debido, y como hicieron todos nuestros historiadores antiguos y aun los modernos hasta D. Próspero de Bofarull, la gloria que nos mereció ante las naciones todas el célebre Compromiso de Caspe, el cual no entronizó la dinastía castellana por la violación de las sagradas costumbres (pues no existían) que regulaban la sucesión á la Corona, sino por una justa y meditada sentencia, dada por los más eminentes y honrados jurisperitos y políticos de los tres Reinos.

Desvanécese la atmósfera de odio que se creó al rededor de Fernando de Antequera, hijo de Cataluña por su madre, y aceptando el imparcial y fundado juicio de los autores de *Las Cortes Catalanas*, y el irrefragable testimonio de los *Dietarios* de la Diputación y del Consejo de Ciento, bórrense las injustas acusaciones

que se le dirigen de tirano y conculcador de nuestros fueros y libertades, que respetó siempre lealmente; y en su honor consignese que él fué quien autorizó la traducción en nuestras Constituciones del latín á la lengua catalana, y que él fué quien aseguró por ley inviolable y constitucional la Diputación, la más alta institución de nuestra tierra.

Reléguese al género de los documentos apócrifos el libelo *La Fiel Compte de Urgell*, ya que no merece crédito alguno, por estar plagado de reconocidas falsedades, una de las cuales, la mayor, sin duda, es la leyenda de la trágica muerte del Conde, pues documentalmente está probado que disfrutó en el Castillo de Játiva, donde vivió como prisionero de Estado, de una pensión real, y que allí murió de enfermedad común, recibiendo con edificante fervor los Sacramentos.

Eligiése el glorioso reinado de su hijo Alfonso el Magnánimo, admiración del mundo entero; relátese con imparcialidad la vida y muerte del Príncipe de Viana, quien ni fué santo ni murió envenenado por su madrastra Juana Enriquez, sino ético como el Condestable de Portugal; y, sobre todo al llegar á Fernando el Católico no demos el repugnante espectáculo de cubrir de oprobio á nuestro propio monarca, prez de nuestra historia y cuyas egregias cualidades han sido y son objeto de alabanza aun para las naciones que con él vivieron en guerra.

No se diga, ya que ello es un sofisma, que la Corona de Aragón facilitó los recursos para el descubrimiento de América, pues lo que hubo fué que un aragonés, probablemente judío, Luis de Santángel, anticipó á interés una parte de la cantidad necesaria para la expedición. Ni se propale que el premio fué privar á los catalanes y á toda la Corona aragonesa de comerciar con América; pues no fué premio ni castigo, sino ley común de la Edad Media, además de que primitivamente estuvo en manos de Colon la provisión de cargos y concesión de permisos para pasar á América, y no acudió Cataluña; luego D. Fernando se reservó conceder licencias especiales á sus súbditos de la Corona de Aragón, y tampoco acudió Cataluña; y, por fin, en todo tiempo estuvo en su mano inscribirse en los registros de la Casa de Contratación de Sevilla (que era quien tuvo el monopolio del tráfico), como hoy navieros catalanes acuden al extranjero para el abanderamiento de sus buques.

Tampoco se calumnie á los Virreyes de que, con pretexto de perseguir bandoleros, arruinaron centenares de mansos y castillos, pues la complicidad de los señores feudales con los bandoleros, con grave perjuicio de la tierra, está comprobada y bastaría á justificarlos á todos aquellos, el hecho de que fué un Virrey santo, quien más trabajó en Cataluña para extinguir la plaga del bandolerismo: San Francisco de Borja.

Aun los mismos positivos agrayjos y contrafueros del Conde-Duque de Olivares, verdadero enemigo de nuestras libertades, no deben presentarse como privativos de nuestra tierra, pues los sufrió igualmente Portugal, y los sufrió Vizcaya, y Andalucía y Sicilia; y la prueba es que también se sublevaron; y los sufrió España toda, pues fué política del desastroso valido vejar á las provincias, como tirano inepto: que en todos tiempos el pueblo castellano ha sufrido los mismos males que nosotros del des-gobierno y despotismo políticos, aun cuando los haya sentido más Cataluña por la complejidad y cuantía de sus intereses.

Esa obligada rectificación histórica no es óbice á que celebremos las glorias de la nación catalana y á que nos enorgullecamos de nuestras libertades, las más amplias y cristianas de Europa en la Edad Media, de nuestras instituciones políticas, de nuestras costumbres jurídicas y de nuestra nacional literatura

y de nuestros grandes Reyes y de nuestros hombres célebres. La historia de la patria catalana debe ser para nosotros la más sentida, la más agradable a nuestros oídos, la más regalada para nuestro corazón de hijos, como después de ella la gloriosa historia de nuestra madre España; no dudando que en tales sentimientos nos acompañarán los españoles todos.

Por otra parte, con esa obra de justa reparación habremos destruido buena copia de las prevenciones que creó al regionalismo una propaganda inhábil hasta apelar a los burdos medios del patriotismo; y habremos reconquistado un título más en favor de la justicia que nos asiste de desplegar al viento la bandera de las reivindicaciones legítimas de Cataluña, pues menester es que nos persuadamos todos de que la bondad de los medios empleados en la defensa de una causa hace a esta respetable aun a ojos adversos.

Es indudable que solo cuando la propaganda de nuestros ideales regionalistas se contendrá en los justos límites de la mas absoluta legalidad y dentro de las formas dignas de la caballerosidad y cortesía, dejando de herir sentimientos ajenos, dejando de permitirse libertades de lenguaje inculco y actos de incorrección cívica; solo entonces habrá obtenido pleno derecho al respeto y a la consideración de todos, y podrá lisonjarse con la esperanza, si no de una victoria completa, por lo menos de una victoria parcial honrosa.—C. S.

INFORMACION

El Certamen del «Ateneo Tarraco-nense de la Clase Obrera»

Rendir tributo de admiración a la sufrida, abnegada y heroica gente de mar, entonar cánticos de alabanza a los que, en tan imponente elemento, han en-cumbrado el nombre de la Patria, re-crearse en los panoramas marítimos, proponer medios que conduzcan al mayor bienestar de los que a la mar se dedican, no olvidando alguna nota festiva, que siempre deleita y esperece el ánimo, he ahí el objeto que se propone «Gent de mar», con la celebración del presente Certamen.

Premios y Temas

I. Premio de honor y cortesía, consistente en la Flor Natural, ofrenda de la agrupación «Gent de mar», a la más inspirada poesía, de tema libre, siendo preferida, en igualdad de mérito, la que tenga alguna relación con asuntos marítimos.

El poeta que obtenga este premio deberá designar a la Reina de la Fiesta.

II. Un cuadro al óleo, del Excmo. señor Ministro de Marina, D. Juan Alvarado, a la mejor poesía que describa el panorama que se observa en Tarragona, desde el sitio llamado por D. Emilio Castelar: «Balcón del Mediterráneo».

III. Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis Dr. D. Tomás Costa, a la mejor composición poética en alabanza de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

IV. Un objeto de arte, del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, al autor del mejor trabajo en prosa describiendo «Usos y costums de la gente de mar tarragonina».

V. Una figura en barro representando un marinero, donada por el Senador por esta provincia y General de la Armada Excmo. Sr. D. Víctor M. Concas, al poeta que mejor cante la vida del pescador.

VI. Un objeto de arte, del Excmo. señor D. Agustín Sardá, Senador por esta provincia, al mejor «Estudio sobre la influencia que la gente de mar ejercía en los destinos de Tarragona en el siglo XIX y manera de procurar el florecimiento de la ciudad por medio de las industrias y demás elementos marítimos».

VII. Un objeto de arte, del señor Comandante de Marina de esta provincia D. Federico Compañó, al mejor trabajo en prosa o verso encaminado a ensalzar la humanitaria asociación «Salvamento de Naufragos».

VIII. Un objeto de arte, regalo del diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Julián Nogués, al autor de la mejor comedia, o juguete en un acto, basado en el título «Gent de mar».

IX. Objeto de arte, ofrecido por el Director de Sanidad de este puerto don Pedro Aguilera, a la mejor colección de notas festivas, en prosa o verso, alusiva a los baños de mar. (1)

X. Un objeto de arte, de la Asociación oficial Liga Marítima Española, al siguiente trabajo: Notas histórico-biográficas de los marinos de esta provincia, más distinguidos.

XI. Un objeto de arte, donativo de D. José Prat, ex-alcalde de esta ciudad, al autor del más luminoso trabajo: Medios de fomentar la pesca en nuestras costas.

XII. Un barómetro aneroide, ofrecido por D. José M. Iglesias Odena, al mejor estudio en prosa que desarrolle el

tema siguiente: «Introducción de máquinas y motores en la navegación pesquera en nuestras costas. Inconvenientes ó ventajas».

XIII. «Todos los útiles del pescador de caña» de plata. Donativo del «Centro Catalá» de esta Capital, al mejor trabajo descriptivo y en verso, referente al pescador de caña.

XIV. Un objeto de arte del Capitán de la Marina mercante, D. José María Ricomá, al mejor estudio sobre el tema siguiente: «Medios prácticos para conseguir que el Estado proteja a la Marina mercante».

XV. «Un objeto de arte», regalo de un entusiasta del restablecimiento del poder naval de España, al autor que mejor desarrolle el tema: «Por qué tanta ignorancia y desprecio de las cuestiones navales en España en casi todas las épocas? Demostración del triunfo de la Historia sobre la fábula en esta cuestión. Necesidad de infiltrar el amor a la mar y a todos los que en ella han sabido defender la bandera patria, para que con estas convicciones obtengamos el poder naval, base y seguridad de la grandeza de la Nación».

XVI. «Un objeto de arte», regalo del comerciante de esta plaza D. Modesto Fenech, al trabajo en prosa ó verso que mejor describa las «excelencias del sport náutico».

XVII. «Un objeto de arte», del Ateneo Tarraco-nense de la Clase Obrera, al autor de la mejor monografía de nuestro puerto.

XVIII. «Una áncora de plata», ofrenda de la Agrupación «Gent de mar», al mejor trabajo humorístico, en verso ó prosa: «Una romecedá al Serraló» (Barrio de San Pedro de esta capital).

BASES

1. Los trabajos que opten a los premios IV, V, VIII, XIII, y XVIII, habrán de ser escritos en catalán; los II, VII, X, XI, XVII en castellano, y los demás indistintamente.

2. El plazo para la presentación de trabajos, termina a las doce de la noche del día 10 de septiembre del corriente año.

La fiesta se celebrará a las diez de la mañana del día 24 de septiembre próximo en el Salón de actos públicos del «Ateneo Tarraco-nense».

3. Cada trabajo llevará al frente un lema, igual al que aparezca en el exterior de un sobre cerrado que ha de contener el nombre y domicilio del autor.

4. Serán desechados los trabajos que no reúnan las anteriores condiciones y los que no sean inéditos y originales.

5. El jurado podrá declarar desiertos los temas, cuando a su juicio no encuentre méritos suficientes en los trabajos presentados.

6. El premio de honor corresponde a la clase de poesía que se marca en este programa; y si, a juicio del Jurado, ninguna de las composiciones presentadas aspirando a tal premio resultaran acreedoras a él, quedará desierto.

7. En la prensa local se anunciará el recibo de los trabajos, a medida que vayan llegando a poder del Secretario del Jurado.

8. Los poetas agraciados con los premios leerán sus composiciones en el acto de la adjudicación, ó encargarán su lectura a otras personas.

9. Los sobres con lemas y nombres de los autores no premiados, serán quemados en el acto del Certamen, a presencia del público.

10. Los Jurados podrán conceder los accésits que crean convenientes en los respectivos temas.

11. Los trabajos deberán dirigirse al Secretario del Jurado.

Notas.—No habiéndose recibido alguno de los premios y temas ofrecidos, tan pronto como se conozcan por la Comisión, se publicarán en los periódicos locales.

—Para la calificación de los trabajos que obtengan ciertos premios, se consultará con personas competentes.

Forman el Jurado los señores siguientes:

D. José Pin y Soler, Presidente; don Alfredo Opisso, D. Juan Ramonacho, D. Angel del Arco, D. Pedro Aguilera, D. Pablo Delcós y D. Manuel de Peñarubia, Secretario.

La Comisión organizadora:

D. Luis Sunyer, Presidente; D. José de Salavera, D. Juan Grau, D. Luis Mezquida, D. S. Pelegrí Argilaga, don Antonio Aymat, Tesorero; y D. José Iborra Solé, Secretario.

Tarragona 4 agosto de 1906.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, delito lesiones, contra E. B. y otro, ponente señor Presidente, letrado Sr. Casanova, procurador señor Alfonso.

Día 8.—Del mismo, delito hurto, contra M. C., ponente Sr. Lardies, letrados Sres. Vendrell y Casanovas, procuradores Sres. Peñarubia y Salvadó.

Día 9.—Del de Valls, delito lesiones, contra P. S., ponente señor Presidente, letrado Sr. Valls, procurador Sr. Alfonso.

Día 10.—Del de Tortosa, delito lesiones, contra A. B. y otro, ponente señor Polanco, letrado Sr. Valls, procurador Sr. Alfonso.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos, 2.501'70 pesetas.—D. Antonio Rué; 234'66 —Don Ramón Garzón, 109'12.—Señora viuda de E. Terré Artó, 29'70.

La banda de música del regimiento de infantería Luchana ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, en el paseo de la Rambla de San Juan, las piezas siguientes:

Paso-doble «Sigfrido».
Zarzuela «Enseñanza libre».
Opera «Roberto el Diabolo».
Paso-doble «Castellví».

Por la Junta directiva de la Cámara agrícola de esta capital se están realizando trabajos de gran importancia al objeto de reunir la mayor suma de elementos en el acto que se propone celebrar en protesta del odioso impuesto de consumos, siendo varias las entidades de la provincia que se han adherido a la idea y ofrecido su valioso concurso.

Por el Rector de la Universidad se han expedido los títulos de Bachiller a favor de D. Juan Margalef Biarnés y don Ramón Saltiveri Bigatá, del Instituto de Reus, y D. Joaquín Géllego de Urrutea, del de Tarragona.

Se insertó hace días una relación de las alumnas que habían obtenido el título de maestra en la Normal de Barcelona y se dejó de incluir en ella a la señorita D.ª Rosa Vidal Guasch que obtuvo el título con nota de sobresaliente.

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el gran café del Centro un notable concierto, en el que la precoz artista señorita Mercedes Salas Pujol cantará escogidas arias del antiguo y moderno repertorio, con acompañamiento de piano y harmonium por los profesores señores Salvat y Gols.

Ayer recibió colación D. Juan Cañisá, Pbro., nuevo párroco de Riudecols.

Por renuncia de D. José Llobart, nombrado recientemente economo de Vespella, ha sido designado para desempeñar aquel cargo D. Juan Queralt Solé, vicario de Sarreal.

Escriben de Amposta: «Llevando el arroz de esta ribera un retraso de 12 ó 13 días al año último, acompañado de cierta escasez de aguas, no puede aun calcularse si será o no buena este año la cosecha de dicha gramínea. Por ahora sigue relativamente bien.»

A principios de la próxima semana, se abrirá al público en la plaza de Cedazos una panadería mecánica que, según nuestras noticias contribuirá grandemente al abaratamiento del pan, de lo cual nos alegramos infinito y con nosotros Tarragona toda, máxime cuando en esta ciudad pagamos aquel artículo de primera necesidad a precio más elevado que en muchas poblaciones de España.

La Mutua Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Un periódico de París publica un despacho de San Sebastián anunciando que el Kaiser vendrá a España en la segunda quincena de septiembre, haciendo el viaje a bordo del yate imperial «Hohenzoitern», que será escoltado por dos cruceros de la flota germanica.

El yate imperial tocara primero en Vigo y luego irá a Alicante, desde donde Guillermo II se trasladará a Madrid.

Leemos en un periódico de Manresa que el aventajado ex-alumno de aquella Escuela de Artes y Oficios D. Angel Grané, pensionado por el Gobierno para la ampliación de sus estudios en el extranjero, acaba de obtener el primer premio en los exámenes de fin de curso de la Escuela de Roubaix, y que la Cámara de Comercio de aquella población francesa le ha concedido una medalla de oro por sus trabajos.

El acreditado Jarabe Hipofosfitos Climent Salud, ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse Hipofosfitos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa. Cura anemia, tisis, inapetencia, 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

Telegrafian a un periódico que en el golfo Mejicano hay actualmente una superficie de 16 kilómetros cuadrados cubierta de llamas, atribuyéndose a los manantiales de petróleo que existen en el fondo del golfo.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Barcelona quedaron aprobados todos los extremos del dictamen concediendo permiso para establecer un servicio de ómnibus entre las plazas de Cataluña y de Trilla.

Probablemente este servicio quedará inaugurado hoy.

Mañana a las siete de la mañana, se efectuará en el cuartel de Atarazanas de Barcelona el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el director de un semanario satirico republicano, por haber publicado un artículo de D. Emilio Junoy tratando de la Solidaridad catalana.

Las playas de Salou siguen viéndose concurridísimas de bañistas que buscan alivio a los rigores de la asfixiante temperatura reinante; las casetas de baños que allí existen resultan insuficientes en las horas de aglomeración.

El comandante general de Somatenes señor Ruiz Rañoy, sllió ayer de Barcelona para dirigirse a sus posesiones de Calafell.

Huelga original: Telegrafian de Don Benito que un ganadero despidió a dos pastores que tenía a su servicio por negarse éstos a dejar de pertenecer, como pretende aquél, a la asociación de resistencia a que se hallaban afiliados.

La junta directiva de la Asociación de pastores ha declarado con este motivo la huelga de éstos.

El acuerdo ha sido llevado a la práctica, y todos los rebaños están en el mayor abandono.

Los propietarios se esfuerzan en buscar obreros ó braceros que cuiden de apacentar los rebaños.

Se anuncia una reunión de ganaderos y pastores para tratar de solucionar el conflicto, esperándose con impaciencia conocer el resultado de dicha reunión.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

Dice un colega de Barcelona: «El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que no era cierto el rumor propalado de que se habían hecho algunas capturas de caracterizados catalanistas.»

En los pasillos del Palacio de Justicia se decía que se había dictado auto de procesamiento contra los Sres. D. José María Roca, el concejal D. Pedro Rahola y el Sr. Gambús.»

En la reunión que tuvo lugar el viernes por la noche en el Patronato del obrero, los socios de la «Sección de socorros» que forman parte de la junta de dicho establecimiento, acordaron que todos los que ingresen en dicha sección durante el presente mes de agosto serán alistados gratis, y los que quieran ingresar desde el primero de septiembre en adelante tendrán que pagar 2'50 pesetas.

Lo que se hace público para que sin demora den sus nombres los que deseen participar de tan benéfica sección.

Dícese que la Compañía del Norte va a declarar de segunda varias estaciones que lo son de primera actualmente.

El número 60 de la revista Razón y Fé contiene el siguiente sumario:

Las letras apostólicas de S. S. Pio X sobre el estudio de la Biblia, L. Muriello.—La transformación del Japon y su política internacional, N. Noguer.—Un gran artista. El concertista, Saj.—E. Imperio de Marruecos (conclusion), A. Pérez.—Pereda, literato. Su escuela novelística, J. M. Alcaro.—La Genealogía y la Heraldica auxiliares de la Historia, C. G. Radeles.—Una obra sinfónica. La «Suite-Vasca» de Vicente Arregui, N. Otaño.—Origen de las franjas oscuras de los eclipses solares, según la teoría de la difracción, F. Fuster.—Boletín canónico: S. C. del Santo Oficio. Las cofradías y congregaciones eclesiásticas. Bienes temporales de las cofradías. El Obispo como visitador de las cofradías.—S. C. del Concilio. Sobre la comunión diaria. La segunda sentencia, E. Ugarte de Ercilla.—Estudios canónicos, P. Villada.—Lo científico en la historia, A. Pérez.—La Belgique, M. Codina.—Noticias bibliográficas (véase la pag. 2.ª de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España. Extranjero, R. M. V.—Variedades: El discurso de Su Santidad a los peregrinos vascongados.—El número 6, M. S.—Índice de este tomo.—Obras recibidas en la Redacción.

La Prensa católica o el cuento de nunca acabar

Con este título publica un periódico el siguiente artículo que encierra la migaja que verán nuestros lectores.

«Tiró mi hombre con fuerza de la campanilla, se hizo anunciar como amigo que tenía importantes cosas que decir, y cuando estubo en mi presencia, y después de los acatamientos de rúbrica, comenzó sus importancias de la siguiente manera:

—Usted me perdonará la libertad que me he tomado en gracia del noble fin que me guía. Sé que es usted periodista católico y me creo en el deber de manifestarle algo de lo mucho que tengo pensado en la materia.

—Soy todo oídos.

—Pues, en primer lugar, he de decir a usted que los diarios católicos se resienten de falta de amenidad.

—Es cierto.
—Hay muchas cosas que pueden servir para animar y hacer mas apetitoso un periódico, de las cuales prescindir la Prensa católica por sistema.
—Por sistema no, por necesidad.
—Pues mi pensamiento se concreta en esto: es una lástima que al lado de los artículos bien pensados y mejor escritos, lógicos y valientes del periódico católico, no se encuentren mas que retazos de cosas oficiales ó de informaciones extrañas, que hacen suponer que las plumas que dirigen la acción periodística se retiran en la segunda ó en la cuarta columna de la primera plana, y no pasan a la segunda ni tercera.

—Pero cree usted posible que un solo hombre se escriba todos los días quince ó veinte columnas de nutrida prosa?

—No lo creo posible; antes por el contrario, la me antoja una manera de buscar la muerte lenta y continuamente.

—Pues entonces...

—Pues entonces, amigo mío, que aumente el personal; que establezca el turno de escritores; que se reparta el trabajo equitativamente; que todo lleve la marca de la casa, desde el más encopetado artículo hasta la más nimia gacetiilla; que se aumenten las secciones, dando preferencia a la amena literatura; que se estudien los gustos del público, para cazarle si es posible; en una palabra, que se ponga la prensa católica a la altura que requiere la lucha contemporánea para poder competir con la prensa liberal.

—Perfectamente. Y con cuánto contribuye usted a la obra?

—¿Yo? Con nada.»

CUENTECILLO

Tres cesantes indigentes se encuentran con una colilla de puro en la calle.

—Yo la he visto primero.

—Yo la he cogido del suelo.

—Yo di el aviso.

Los tres tienen opción al hallazgo.

Partirla sería un crimen.

Conviene, por último, en adjudicarlala al más desgraciado de los tres, después que oigan las desventuras de cada uno.

—Pues sepan ustedes dijo—el primero.

—que hace más de dos años que me alimento tan solo de lo que me encuentro por la calle: cáscaras de melón y naranja, trozos de cebolla y algún mendrugo de pan. No llevo camisa, mis zapatos no tienen suela y duermo a la intemperie.

—Al fin y al cabo, usted está solo. Yo tengo familia. He visto morir de hambre a un hijo mío; dormimos en el suelo sobre un trozo de estera recogido entre unos escombros, y hoy nos echan del cuarto en que habitamos por no tener un peso, que me cuesta el alquiler.

—Mia es la colilla—dijo el tercero.

—Figúrense cuál será mi situación, que en este mundo no tengo más amparo que ustedes dos.

EL TE EN NIEVE

La última palabra en punto al tratamiento de enfermedades nerviosas se debe a un médico suizo.

El nuevo plan curativo consiste simplemente en tomar a todo pasto té hecho con nieve derretida.

Se pone la nieve cerca del fuego hasta que se convierte en agua y después se hace hervir.

El té hecho de esta manera tiene cierto gusto insipido y ligeramente desagradable, pero se dice que sus efectos sobre los nervios son tan rápidos como seguros: muchas personas nerviosas, que habían probado infinitos remedios sin resultado, se han curado al poco tiempo de emplear éste.

DE RUSIA

3 agosto.

San Petersburgo.—El almirante Beklemicheff, herido en Cronstadt por una bala de revólver y un bayonetazo, murió en el Hospital.

Continúan en San Petersburgo la confiscación de los periódicos progresistas y los encarcelamientos.

—Varsovia.—La artillería del campo fortificado de Rembrieroiff, en las cercanías de esta ciudad, se ha sublevado.

La infantería y los cosacos enviados para reprimir los desórdenes de Helsigforde se han amotinado.

El día 2 del corriente, en los cuarteles de Nieland se oyeron algunos disparos aislados, siendo hallados muchos muertos y heridos en las calles de la población.

Han llegado procedentes de la sublevación de Sveahorg muchos centenares de heridos.

—Paris.—El Temps publica un telegrama de San Petersburgo en que se dice que los revolucionarios de dicha ciudad están desanimados por el fracaso de los movimientos rebeldes efectuados en tres fortalezas.

Añádes en el telegrama que nada se ha adelantado en lo referente a la formación del gabinete y que los trabajos que a este efecto se realizan demuestran indecisión por parte de todos.

—San Petersburgo.—La huelga general ha comenzado por la fábrica de la luz eléctrica y los tranvías a vapor, cesando en el trabajo 15.000 obreros.

En Sama, un sujeto apellidado Combe ha asesinado al gobernador, siendo detenido.

—La huelga adquiere proporciones

alarmantes. Las estaciones están ocupadas militarmente. Hasta ahora no han ocurrido colisiones.

EXTRANJERO

3 agosto.

Lisboa.—D. Juan Franco, presidente del Consejo de ministros, ha asistido a la inauguración de un club electoral de su partido, situado en un barrio obrero. A la salida del club produjo un motín, siendo apedreados los amigos del Sr. Franco.

Dicen los periódicos que uno de los manifestantes ha tratado de agredir al Sr. Franco, encaramándose al estribo del coche que conducía al jefe del gobierno.

El supuesto agresor ha tenido que huir sin haber podido consumir el delito.

Milán.—El incendio de la Exposición se inició en la sección húngara de artes decorativas, destruyendo totalmente las secciones italiana y húngara.

Se atribuye el incendio a un contacto eléctrico. Las pérdidas se evalúan en cuatro millones. El fuego ha quedado circunscrito.

Tánger.—Hoy ha llegado M. Regnault, siendo saludado con salvos. Le han recibido Mohamed Eltoivi y otro delegado del gobierno marroquí.

Londres.—Una nota oficiosa dice que el rey Eduardo celebrará una entrevista con el Emperador de Alemania el día 15 del actual, en el castillo de Friedrichshof.

Cowes.—Los reyes de España dieron esta mañana un paseo marítimo, sin séquito alguno. Desembarcaron en East House, desde donde dirigieron en automóvil a Osborne Cottage.

Río Janeiro.—El representante de los Estados Unidos, M. Root, ha ido a bordo del «Charleston», donde se ha celebrado una recepción, partiendo por la tarde.

El subsecretario del ministerio de Estado del gobierno francés ha hecho públicas algunas modificaciones introducidas en el régimen internacional de tarjetas postales, a consecuencia de algunos acuerdos adoptados en el reciente Congreso de Roma.

Con arreglo a las nuevas prescripciones, podrá prescindirse de que figure en las tarjetas la inscripción «Tarjetas postales».

Los sellos podrán colocarse en cualquier sitio del anverso. Asimismo, en la parte superior izquierda de este se podrá aplicar, sobre papel fino, viñetas ó fotografías.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Antonio Rimbau Ciurana. Fallecidos.—Blas Franco Almagro, Castellarnau 2, (47 años).—María Teresa Isern Saloni, Hospital civil, (75 años). MATRIMONIOS.—Francisco Gassó Miró con Isabel Gavaldá Balart.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Filadelfia y esc. en 43 días, corbeta francesa «France Marié», de 1.672 ts., c. Lacroix, con petróleo; lo despacha D. J. M. Ricomá.

Despachadas

Para Marsella y esc., v. «Beryl», con lastre. Para Port Vendres, pail, «Alphonso et Marie», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 4

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', '4 por 100 interior fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona, día 4

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'id. a 8 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Instrument, Dinero, and Pape. Includes '4 por 100 interior contado', '5 amortizable contado', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Instrument, Dinero, and Pape. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa', etc.

Table with 3 columns: Instrument, Dinero, and Pape. Includes 'Cáceres y O. España 5 id 102'75', 'Compañía Transatlántica 4 por 100', etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 4, 10 m.

Publica lassiguientes disposiciones: Disponiendo con arreglo al artículo 77 del Código civil que los jueces municipales concurren personalmente al acto de la celebración del matrimonio canónico. Esta real orden va precedida de un preámbulo.

Encargando de la Dirección general de Comunicaciones al subsecretario de la Gobernación, durante la enfermedad de D. Martín Rosales.

Anunciando que los aprobados en el primer ejercicio de oposiciones a plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda, deben practicar el segundo ejercicio el día 20 del corriente.

El general Linares

Tan pronto como se reponga de la indisposición que le ha obligado a guardar cama, el general Linares regresará a esa para encargarse nuevamente de la jefatura del cuarto cuerpo de ejército.

La embajada ante el Vaticano

Aunque se indica a los Sres. Ruiz Capdepón y Groizard para la embajada de España cerca del Vaticano, se cree más probable al último.

De presupuestos

El ministro de Hacienda ha encomendado a sus compañeros de Gabinete que terminen pronto la formación del presupuesto de sus respectivos departamentos.

El ministro de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter al recibir hoy a los periodistas ha confirmado que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la cuestión política, respecto a la cual el general López Domínguez se mostró optimista.

Respecto a las negociaciones comerciales entiende el Sr. Navarro Reverter que es preferible convenir «modus vivendis» á que llegue la guerra de tarifas.

Ha insistido en que nada negociará por bajo de la segunda columna de nuestro arancel, sin el concurso de las Cortes.

El Sr. Dávila

El ministro de la Gobernación se ha lamentado ante los periodistas de la situación desairada que se le ha creado con motivo de la noticia de las reformas que proyecta en su departamento.

Ha dicho que tales reformas serán objeto de consultas con el Sr. Canalejas y otros prohombres del partido liberal.

Cree el Sr. Dávila que mañana dejará ultimada la combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

Ha negado el rumor de que esté disgustado con el conde de Romanones con motivo del nombramiento de gobernadores civiles, y ha afirmado que mantiene cordiales relaciones políticas y particulares con todos los ministros.

Acerca del nombramiento de alcalde de Barcelona ha dicho el señor Dávila: «Varios periódicos se extrañan de que no se haya firmado el nombramiento de alcalde de Barcelona. ¿Cómo se ha de firmar estando el rey ausente?»

D. Amalio Jimeno

En el tren correo de Valencia, ha llegado procedente de aquella capital el ministro de Instrucción pública, acompañado de su secretario particular y de los periodistas que con él fueron á las fiestas de la ciudad de Turia.

D. Amalio Jimeno se muestra muy satisfecho de los agasajos que se le han dispensado en Valencia.

Dicho ministro visitó al general López Domínguez.

El general Lopez Domínguez

Ha manifestado el jefe del Gobierno que ignora oficialmente la fecha en que vendrán á España el rey Eduardo y el Emperador Guillermo.

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Ha negado el general que el señor Groizard haya sido designado para la embajada de España cerca del Vaticano.

Ha añadido que D. Alfonso esperará en Cowes al rey Eduardo para ir juntos á las grandes cacerías de Escocia.

Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'42. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'00. Libras 00'00. Amortizable, 101'00.

DE SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado Combinación diplomática

El ministro de jornada ha estado en Miramar, cumplimentando á la reina madre y dándole cuenta de los telegramas que se han recibido de Cowes informando sobre la estancia de los reyes en aquella población.

El ministro de Estado ha dicho que la Gaceta de mañana publicará los decretos que firmó el rey á bordo del «Giralda» durante su estancia en Santander sobre altos cargos diplomáticos.

Ha declarado que entre dichos decretos figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al embajador de España en Berlín D. Angel Ruata y Schar.

Nombrando embajador de Alemania á D. Luis Polo de Bernabé y Pilón.

Nombrando ministro plenipotenciario de España en Bélgica al señor Baüer.

Admitiendo la dimisión al embajador cerca del Vaticano, señor marqués de Tovar.

Nombrando embajador de España en Inglaterra al exministro de Estado D. Wenceslao Villaurrutia.

Ha manifestado el Sr. Gullón que si bien el Sr. Villaurrutia no es muy significado en política, tiene gran prestigio en la carrera diplomática.

Ha añadido que falta nombrar embajador cerca del Vaticano, ministro plenipotenciario en Constantinopla y cubrir otros cargos diplomáticos en diferentes estados de América.

La familia real

La reina madre y la infanta Maria Teresa no salieron hoy de Miramar.

Regatas

Mañana se verificarán las regatas particulares del Club de esta capital.

EXTRANJERO

La sublevacion de Finlandia

París.—Noticias oficiales recibidas de San Petersburgo dicen que la sublevación de Finlandia va dominándose gracias á las enérgicas medidas de represión adoptadas por el gobierno.

Rebeldes detenidos

París.—Dicen de San Petersburgo que en Helsingfors han sido detenidos dos oficiales y un centenar de individuos pertenecientes á la llamada guardia roja.

En Cronstadt, 200 marineros han sido también arrestados.

La huelga de Sveaborg

Las bajas

París.—Según dicen de San Petersburgo, la lucha en Sveaborg ha sido inaudita. Las bajas ascienden á 2.000, comprendidos los muertos, heridos y los desaparecidos. Las pérdidas materiales son incalculables.

Cadáveres mutilados

París.—Un despacho de Helsingfors da cuenta de que los tripulantes de algunos buques llegados últimamente á aquel puerto, procedentes de las costas de Sveaborg, han declarado que vieron flotando sobre las aguas muchos cadáveres mutilados.

Los reyes en Inglaterra

Londres.—D. Alfonso y D.ª Victoria hicieron ayer una excursión marítima acompañados de la princesa Beatriz y de los hermanos de la reina.

SS. MM. comieron en Osborne Cottage. Durante la comida tocó en

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 4

Table with 10 columns: HORAS de observación, BARÓNEMO, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS, VIENTOS, etc.

Table with 7 columns: HORAS de observación, ESTADO del cielo, NUBES, PSICROM, AGUA, LLUVIA, OBSERVACIONES PARTICULARES.

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida á Tarragona. Baños y aguas ferrosas radio-activas. Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año. Estación Climatológica. Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo. Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc. Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.º de octubre á 1.º de junio. Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispesias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALECENCIAS, histerismo, etc. Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4. 1.º, 1.º y en la Espluga.

los jardines de la banda del cruceo «Princesa de Asturias». Se confirma que D. Alfonso asistirá á las cacerías de Escocia acompañando al rey Eduardo.

El incendio de la Exposición de Milán

París.—Telegramas de Milán comunican algunos detalles del incendio ocurrido en la Exposición Universal de aquella población.

El fuego destruyó varios manuscritos autógrafos de Volta, Verdi y Rosini.

El personal de la Exposición afirma que el incendio se inició simultáneamente en dos pabellones y cree que ha sido intencionado.

Se practican con actividad indagaciones para averiguar las causas del siniestro.

El comité de la Exposición se ha puesto de acuerdo con los expositores para la inmediata reconstrucción de los pabellones destruidos.

La prensa censura que por economía se suprimiera la vigilancia nocturna en la Exposición.

Bolsin de París

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Exterior español, 95'60', 'Acciones Norte, 267'00', etc.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897. Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS. Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores Profesores son titulares. Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana. Augusto, 30, 2.º.—TARRAGONA

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

DOÑA CARMEN FIGUEROLA Viuda de Perpiñá

Especialista en partos. Exalumna del Hospital de Sta. Cruz, de Barcelona, con dos años de práctica en dicho benéfico establecimiento, ofrece sus servicios. Rambla de S. Juan, 56, entresuelo.

IMPORTANTISIMO A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus. Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

AGUAS DE VALLFOGONA DERIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium. Son las únicas que contienen bicarbonato estroncico. Curan el artritismo en todas sus manifestaciones, escrófulas, herpes, tumores blancos etc. Balneario moderno y chalets de alquiler. Está abierto desde junio á últimos de septiembre. Deposito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan. Se vende á tres reales botella.

A LOS MINEROS

MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS. HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO. RAILS Y VAGONETAS. PRECIOS Y PRESUPUESTO AL QUE LOS PIDA. Se compran minerales Salvador Escudero Vidal Cartagena (Provincia de Murcia)

SE ARRIENDA

una casita de campo con una porción de tierra. Informarán plaza de Robellat, 19. 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Curacao, Coro, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 18 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tonger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes; Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes. **SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Hojaza.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales, ó anuales, la Compañía, entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

- Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
 EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
 EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
 Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
 Catálogos gratis á quien los pida

“LA ACTIVIDAD,” Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
 Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
 Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
 Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Mas de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.
 Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
 Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
 Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez, (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 0/10 anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifarios y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
 Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

MAQUINAS

Rectilíneas y circulares

PARA

medias y calcetines

Hay varias PARA VENDER de los números 9 y 10 las rectilíneas y del número 5 las circulares, todas casi nuevas. Se cederán á precios muy ventajosos. Informarán en Valls,

Arrabal de Capuchinos, 23.

En Tarragona,

Caballeros, 10, entresuelo

SISIBERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL
 Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetes, balandanes, mantos y solapas* de todos precios. Se trata desde ocho duros.
 Géneros de novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
 Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

NOVEDAD INGLESA La Zurcidora Mecánica!
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo y seda.
 No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
 Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 9, Barcelona.



TE PURGANTE ESPAÑOL
 Laxante • Depurativo • Retrasante • Aperitivo
 Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apreciarlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
 Apoplejía (verdura) Parálisis, Afecciones de corazón, atáques cerebrales etc.
 Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
 GONZALO COMELLA
 10. Cardenal Casañas. 10
 Riera del Pino
 Barcelona
 CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIÈRE)
 PARA 1906
 Año XXVIII de su publicación.
 TRES VOLUMINOS TOMOS
 Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
 CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y aduanales. Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte *0.ª* del *Boletín de Recopilación de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene todos los *pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é *industria*, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispano-americanos.*

1.ª *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.ª *América del Norte:* México.
 3.ª *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Secolón extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
 FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
 PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE á Rius, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.